

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 pías.	Un trimestre.	6 75 pías.
Un año.	22 50	Un año.	25

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 27 de Febrero de 1886.

Núm. 9.182.

El Guadalete.

A CADA CUAL LO SUYO.

Nadie ignora en España que el gran protector de las empresas ferro-carrileras es el partido conservador, y en primer término el que fué su excelso jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente de la mayor parte de los Consejos de Administración de las feudales, ó sea el perpétuo Patrono de los abusos, escándalos é injusticias, que en perjuicio del pueblo español se toleran á esas insolentes explotadoras del comercio y de la industria del país.

Nadie ignora tampoco que han sido siempre los gobiernos liberales los que han puesto algún coto, si bien no con toda la decision y energia que debieran, á las dichas feudales, y ahí está, como prueba no lejana de lo que decimos, la rebaja del impuesto en las tarifas, ordenada por el Sr. Gamazo, á despecho de tantas quejas y reclamaciones de los magnates que querian seguir explotando un recargo tan oneroso.

Sabido es, igualmente, que forma parte del programa del partido liberal el plantear resueltamente una revision general en las tarifas de todas las líneas, para que cesen las absurdas y perjudicialísimas diferencias y las monstruosas contradicciones de que constantemente se queja el país entero, víctima de tantos desórdenes en la organizacion de los servicios de las monopolizadoras empresas que estrujan al comercio y á la industria de la manera más despiadada.

Pues bien, sabiéndose todo eso, hay periódico conservador que trueña por que ese cúmulo de males no los ha extirpado el Sr. Montero Rios á los tres meses de entrar en el poder, y le fulmina un capítulo de culpas, que todas integramente pesan sobre el partido que ha gobernado durante tantos años, ejerciendo una verdadera dictadura, con la cual, á estar inspirado en más altos móviles que los que siempre le guiaron, hubiera efectuado una completa revolucion en el orden administrativo.

A los conservadores, pues, y á sus gobernantes es á quienes hay que preguntar el por qué los ferro-carriles no están «cerrados en toda su extensión por ambos lados» segun dispone la ley de policía de todas las vías férreas. Si, como dice el órgano conservador, esta falta es en perjuicio del público y de la seguridad de los viajeros, y si las Empresas se han ahorrado 100 millones de reales, con más los intereses que ese capital representa, dígalos antes que á nadie al Sr. Cánovas del Castillo, miembro eminente y perpétuo de las Juntas ó Consejos protectores de todos los monopolios, abusos y depredaciones cometidas por las Empresas.

La mayor parte de las compañías no cuentan con el material necesario al desarrollo de las mismas y al que se comprometieron tener en los pliegos de condiciones, y el que existe en parte debe estar inservible, á juzgar por las averías que á lo mejor suceden.

A pesar de esto, nunca los gobiernos del Sr. Cánovas nombraron una Comision que inspeccionara el estado de ese material, como era su deber.

La mayoría de las líneas férreas están sin tener construidas las estaciones definitivas, como está mandado, dándose el escándalo de que en varias líneas existan todavía las provisionales, que no son más que unos barracones, y en la capital de la monarquía no se ha construido aún la estación definitiva del Mediodía y la del Norte hasta hace poco no se ha visto levantada, y aun está falta de que terminen por completo las obras.

Todas esas faltas, y cien más, de las cuales sufre tambien las consecuencias esta provincia de Cádiz, han podido remediárselas los gobiernos conservadores que casi sin interrupcion se han sucedido desde 1875 á la fecha; y nada digamos de lo que á nuestro pueblo le ocurre con el famoso pleito que sostiene para que el Ayuntamiento cobre los muchos miles de duros que le pertenecen por el valor del antiguo Egido, sin que, á pesar del fallo favorable de los tribunales, haya conseguido que este se cumpla, por efecto de las artes de que se vale la Empresa, siempre protegida por influencias, en daño del pueblo.

Recoja, pues, para su partido el periódico conservador las censuras que dirige al actual gobierno, é influya para que el Sr. Cánovas y demás altos protectores de las feudales presenten en las próximas Cortes un proyecto de ley que obligue á estas á cumplir lo que, aunque ordenado por disposiciones vigentes, jamás se observa, porque no existe todavía un supremo mandato dictado por la representacion nacional, que haga imposibles los desafueros de ese autocrático poder, que para vergüenza de los gobiernos y de la nacion se impone perpetuamente como demostracion la más palpable de que pesa sobre España el innoble estigma de una evidente degradacion moral.

CONTRIBUCION DE SANGRE.

La real orden de 20 del corriente, suscrita por el ministro liberal Sr. Jovellar, puede dar excelentes frutos en nuestro país, en el campo socialista.

En dicha real orden, publicada en la Gaceta de 21 de este mes, se llaman al servicio activo del ejército cincuenta mil hombres de los sorteados en el mes de Diciembre último.

Y téngase en cuenta que la primera mentira (permitásenos la frase) y la primera ilegalidad que se comete en la real orden de que nos vamos á ocupar está en la frase subrayada porque los 50.000 hombres no se sacan de los mozos sorteados sino de los existentes en caja, prescindiéndose por completo de los que despues de sorteados han redimido á metálico, lo cual supone que la quinta ó el número de mozos que se llaman al servicio activo del ejército, asciende próximamente á 70.000.

¿Cómo puede ser? Vamos á demostrarlo. La agencia, á cuyo frente se halla el señor Felip, concesionario por el ministerio de la Guerra, segun las reales órdenes de 24 de Junio y 30 de Octubre últimos, para la presentacion de voluntarios con destino á los ejércitos de Ultramar, ha presentado, ó está en la obligacion de presentar, más de 9.000 hombres, á cuyo número ascienden las redenciones que los interesados en el sorteo verificado

el mes de Diciembre anterior han contratado con dicha agencia, y que por consiguiente han redimido á metálico, pero con la obligacion el concesionario de poner en los ejércitos de Ultramar un voluntario por cada uno de los 9.000 y pico de mozos que ha redimido. Pues bien; por aquí ya tenemos que 50.000 hombres efectivos que pide el señor Jovellar y 9.000 que tiene que poner en Ultramar el señor Felip, son 59.000. Agreguemos ahora que, esas 9.000 bajas, segun la cuenta del señor Jovellar, que por efecto de las redenciones hechas en virtud del convenio Felip, resultan en el número de mozos existentes en las cajas de reclutas de las zonas militares, tienen que darse, en hombres, por esas mismas cajas, y tendremos que la quinta es de 68.000 hombres. Súmense á esos 68.000 las 300 y pico de redenciones hechas en la Caja de Depósitos y obtendremos en definitiva, sin contar otros aumentos, una contribucion de sangre que representa 68.300 hombres por el segundo reemplazo del mismo año; total, que el país ha contribuido en el año de 1885 para el servicio activo del ejército, con 138.000 hombres de 19 y de 20 años y con algunos millones de pesetas, por redenciones.

Pero hay todavía algo más escandaloso: lo que indigna por completo, á lo que provoca la real orden que, suscrita por el señor ministro de la Guerra, aparece inserta en la Gaceta de 21 del actual, es á una cuestion de grande interés social, pues la jurisprudencia que en la materia sienta es odiosa. Viene de muy antiguo reconociéndose en las leyes de reemplazo, y así se consigna en la vigente, que el cupo que ha de contribuir cada distrito ó cada zona se fije sobre el número total de los mozos sorteados, y que aquel que por su posicion desahogada, ó bien á costa de sacrificios, redime á metálico el servicio activo cobre plaza, y con su redencion, esto es, con ser rico ó parecerlo, no causa perjuicio al que le sigue en número y que siendo pobre no ha podido redimir.

Pues bien; ahora el señor ministro de la Guerra, con su famosa real orden, infringe en todos sus artículos el capítulo 16 de la vigente ley de reemplazos, puesto que en ninguno de ellos se previene que los mozos que hayan redimido se consideren bajas definitivas para el señalamiento del cupo, sino que, por el contrario, en todos sus artículos establece que el cupo se señale ó se saque del número de mozos sorteados; y siendo así que en la real orden se consideran bajas definitivas para los efectos del cupo á todos los mozos sorteados que hayan redimido, podría suceder, con tan arbitraria interpretacion de la ley, el que en una zona en la que, por desgracia para los pobres, fueron muchos los redimidos, no quedaria ni uno solo de los pobres que no tuviera que ingresar en los cuerpos armados del ejército. De esto resultará, sin que ellos mismos puedan evitarlo, que los pobres odiarán á los ricos, no precisamente porque sean ricos, sino porque han podido redimir á sus hijos y al redimirlos han causado á los pobres el perjuicio de que los hijos de estos que por el número hubieren quedado libres tengan que ser soldados en activo.

Licenciada la quinta del 83 por pase de sus individuos á la reserva activa, conforme á la ley, quedan en las secciones de los cuerpos armados:

- 40.000 hombres de la quinta de 1884, á quienes no les corresponde pasar á la primera reserva hasta Marzo de 1887.
- 70.000 » de la del primer reemplazo de 1885 que deben permanecer en activo hasta Abril de 1888, y
- 50.000 » efectivos que han de ser destinados á cuerpo el 15 de Marzo próximo venidero, con más
- 9.000 » voluntarios que la agencia Felip tiene que embarcar para Ultramar, de los cuales una parte considerable ya ha desembarcado, dan un total de

169.000 hombres, que existirán en servicio activo dentro de veintidos dias; y como el señor ministro de la Guerra no tiene crédito en presupuesto más que para 103.000, resultará que el Sr. Jovellar

tendrá que mandar á sus casas con licencia ilimitada el día 15 de Marzo 66.000 hombres á elegir entre los que más bien le parezcan, á no ser que algun periódico oficioso nos demuestre que en el ejército español han ocurrido desde 1.º de Marzo 66.000 bajas por defunciones é inutilidad en el servicio.

Las leyes se hacen para que se apliquen en serio, y la real orden de 20 de este mes llamando al servicio activo del ejército 50.000 hombres, al suponer que con ella se interpreta equitativamente la ley vigente de reemplazos, no tiene de serio más que la triste realidad de sacar al país unos cuantos millones de pesetas y de quitar á la agricultura, á la industria, al trabajo cien mil brazos útiles.

Pero consuélese el país; con el procedimiento adoptado por el Sr. Jovellar, dentro de unos cuantos meses, allá para el otoño, pueden licenciarse, con la ilimitada, otros 50 ó 60.000 soldados y pedir otra nueva quinta y otros tantos millones de pesetas.

Se nos figura que el asunto bien merece que fije en él su atencion el jefe del gobierno y que obligue á su compañero el ministro de la Guerra, á que reforme, en los términos que la ley y la equidad exigen, y á que tienen derecho las clases necesitadas, la funesta real orden de que nos hemos ocupado.

ECOS POLÍTICOS.

La Gaceta Universal, diario archiducal, dice, hablando del difunto monarca, el pobre don Alfonso...

Así nos gustan los hombres: llanos y sencillos.

Nos encantan estos monárquicos con babuchas y pañuelo de hierbas...

No, lo que es estos no visten á la moda de la corte de Austria.

Anécdota referente al marqués de la Vega de Armijo:

«Una archielevada persona (seamos reservados), habia dicho él:

—Recibe muy bien en su casa; pero no me gusta ir, porque no es un súbdito recibiendo á sus soberanos, sino un señor que recibe á otros señores.

Una vez, el castellano de Mos estaba á la puerta de su castillo, esperando la visita de los reyes, que habian pasado parte del dia en el vecino castillo del Sr. El-duayen.

Llegó D. Alfonso y su esposa; iban precedidos del caballerizo.

Recibiólos el marqués de la Vega, y al ir á pasar á caballo el gentil hombre, le dijo el marqués sencillita y enérgicamente:

—¡Usted á pie!

Coro de ministeriales de la provincia de Córdoba:

—¡Ahora lo comprendemos todo! El marqués nos ha tomado por caballerizos de la Real Casa.

De El Estandarte:

«Nos preguntaban esta tarde en el salon de conferencias de qué sustancia se componia el veneno que suministraba Lucrecia Borgia á sus amantes.»

Por sacar sustancia de todo, ahora se han dedicado los conservadores á averiguar la sustancia que tenia el veneno de los Borgias.

La averiguacion es sencilla para los ortodoxos, esencia de Romero.

Y para los heterodoxos, vinagrillo á lo Cánovas.

La Iberia, hablando de la agrupacion política que dirige el Sr. Romero Robledo, dice que está entre los fusionistas y los ortodoxos sin que la reconozcan unos ni otros.

«Es algo así como el murciélago en la guerra de las aves y los brutos. Las primeras no le reconocian como congénere suyo: los segundos le rechazaban por estar alado.»

Y El Diario Español contesta:

«Aceptamos el papel de murciélago que nos atribuye La Iberia: pero deseamos saber á quienes corresponde el de brutos.»

«¿A los fusionistas ó á los ortodoxos?»

Eso será segun el precio á que se cotice el papel.

Porque si es muy alto paeda que teaga más licitadores.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» á Cádiz.	6 20	»	10 38	» 3 15 6 13
» á Sanlúcar.	»	»	» 11	» 6 30
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	»	3 16
» Cádiz á Jerez.	5 40	»	»	2 35 6 35
» Sanlúcar á Jerez.	»	»	5 07	2 58

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.

EL MAPA DE ESPAÑA.—COSTE Y DURACION PROBABLES DE ESTA OBRA.

El trabajo más importante de los que á su cargo tiene el Instituto Geográfico y Estadístico, es la formacion del Mapa de España.

No siendo nuestro ánimo estudiar en el presente artículo más que un limite mínimo del coste de esta obra, y el tiempo probable de su duracion, vamos á prescindir, para analizarlos en otra ocasion, de los trabajos geodésicos de primer orden, para no tomar en cuenta más desembolsos ni más tiempo que los exigidos por las triangulaciones de segundo y tercer orden y los trabajos topográficos propiamente dichos, triangulaciones y trabajos que se hallan exclusivamente á cargo del cuerpo de topógrafos.

Consta este, segun el último escalafon publicado, y que tenemos á la vista, del personal siguiente:

- 1 jefe de primera clase, con 7.500 pesetas anuales.
 - 4 id. de segunda, con 6.000.
 - 9 id. de tercera, con 5.000.
 - 26 oficiales primeros, con 4.000.
 - 34 id. segundos, con 3.000.
 - 34 id. terceros, con 2.500.
 - 65 topógrafos primeros, con 2.500.
 - 65 id. segundos, con 2.000.
 - 65 id. terceros, con 1.500.
- Existe además un cuerpo de portamiras, compuesto de:
- 30 primeros, con 3 50 pías. diarias, y
 - 50 segundos, con 2 50.

Deduciendo los totales correspondientes, resulta como presupuesto por personal, 841.450 pesetas.

Segun la distribucion de trabajos del presente año, 70 jefes y oficiales y 140 topógrafos (no hacemos mérito de los portamiras), forman 57 brigadas destinadas á trabajo de campo. Pueden suponerse que estas brigadas permanecen seis meses en el campo devengando una indemnizacion diaria de 12 50 pesetas los oficiales y 6 los topógrafos, y otros seis meses en gabinete con las indemnizaciones de 2 50 y 1 50 respectivamente. Calculando con estos datos las cantidades que á cada clase corresponden, se deduce que el personal de campo percibe al año por razon de indemnizaciones, la suma de pesetas 378.000.

Suponiendo que en traslados de material y personal, y pago de peones, gasta cada brigada 2.000 pesetas, entre las 57 brigadas invierten 114.000 pesetas. Y suponiendo que haya diez brigadas geodésicas de segundo y tercer orden que permanezcan seis meses en el campo y gasten pesetas 2.500 cada una, tenemos, no olvidando las indemnizaciones de estas brigadas, en cada una de las cuales va un oficial sin personal de topógrafos, otra partida de 47.500 pesetas, que sumada con las tres anteriores, nos dá, como gastado anualmente en personal, indemnizaciones y demás, un total de 1.380.950 pesetas.

Ahora bien; suponiendo que el Instituto Geográfico dé cuatro bajas anuales, cosa que jamás ha sucedido (1), resulta que el coste de cada hoja, sin contar los gastos de litografía, tirada, material de campo y gabinete, instrumentos, primer orden geodésico y otros (partidas importantísimas y que representan sumas considerables), asciende á 345.237 pesetas.

Y habiendo de constar el Mapa de 1.080 hojas próximamente, el coste total de la obra, sin incluir nada de lo indicado arriba, será

372.855.960 pesetas.

Es decir, cerca de 1.500 millones de reales.

Y tardará en llevarse á cabo, **270 años,**

cifras que verdaderamente llaman la atencion.

Tenemos, pues, al Instituto Geográfico y Estadístico empeñado en una obra que necesita para su terminacion doscientos setenta años, y que costará 1.500 millones de reales. Y todo, ¿con qué utilidad?

Eso es lo que vamos á estudiar, dirigiendo primero una ligera ojeada á los diferentes trabajos que para la formacion del Mapa está llevando á cabo el Instituto Geográfico y Estadístico.—C. R.

(1) En quince años ha publicado 24 hojas. Y debemos suponer que no se pueda imprimir más rapidez á los trabajos, pues que de poder hacerlo, no se concibe que no se haya llevado á cabo en quince años, tiempo más que sobrado para entrar en un régimen normal.

JUBILADOS SIN SUELDO.

Las razas degeneran visiblemente, en particular las del Mediodía.

Esta observación no es exclusivamente mía: la he oído formulada por una señora ministerial, que añadía en apoyo de esta opinión:

—Entre aquellos melones de Añover y los que vienen hoy al mercado media un abismo.

Solamente ella, que es viuda de un brigadier, según dice y nadie cree, ha conseguido plantarse en los treinta años de edad.

Pero treinta con abonos.

La humanidad se resiste á la vejez.

—No hay dolor comparable al que produce la jubilación—me decía un amigo que como jubilado cobra más de treinta mil reales de sueldo anual.

—Lo comprendo—afirmé,—y particularmente al cobrar la mensualidad.

Y él añadió compungido:

—Sí, por el descuento.

Pero hay algo y aun algo de triste en la jubilación.

Significa la declaración de nulidad de un individuo; la patente de viejo, el pase al museo de antigüedades.

Hay sujeto que solicita la jubilación por conveniencia.

Este es un cadáver voluntario; un caso excepcional.

Para la mayoría de los hombres y para todas las mujeres, la declaración de jubilado no es ni mucho menos motivo de júbilo, á pesar de las analogías en la estructura de ambas palabras, sino de disgusto.

La jubilación de buena moza ó de buen mozo se obtiene, aun sin solicitarla, en cuanto empiezan á señalarse los jeroglíficos de la edad en la cara ó las libres expansiones abdominales.

La jubilación de valiente puede adquirirla muy pronto el que la solicita, aun cuando sea inconscientemente.

Con que le aticen en público, y de gratis, la primera bofetá.

En plazo breve se tropieza con la segunda, y antes de cumplirse el aniversario, le sacude hasta su esposa, si la usa, aunque no la gaste.

Y así continúa la cadena.

La atracción de la víctima para los prójimos es como la de una mujer bonita para los inteligentes.

En cambio el hombre que pega, siempre encuentra amigos y servidores propicios.

Por lo menos hasta que le sacuden por primera vez.

Lo mismo que sucede á las mujeres virtuosas en cuanto se dibuja en su historia el primer extravío.

Hay jubilaciones que nunca llegan.

Por ejemplo: la de los tontos.

Mueren en activo, para desgracia de sus semejantes.

Mientras la jubilación es retribuida, cualquiera puede resignarse á pasar por jubilado.

La jubilación gratuita es dolorosa.

—¿Qué hace Vd. ahora, D. Fulano?—preguntaban á un pobre hombre que ha nacido para vivir cesante, hasta que recibía el cese definitivo de la existencia.

Y él respondió:

—Estoy jubilado de comidas calientes y exclaustro por el casero.

He conocido á un barítono algo italiano jubilado de voz y siempre dado á los mismos demonios.

—En mi casa—gritaba el infeliz—no quiero que haya más voz que la mía.

Y la criada, que era una jóven de la clase de chulas refinadas, replicaba:

—¡Ay señor! Pues parecería esto el Colegio de sorda-mudos.

Son las jubilaciones insoportables, las no retribuidas.

Entre decir:

—He dejado de trabajar, pero cobro.

Y

—He cesado de cobrar, pero sufro trabajos.

Hay diferencia considerable.

Un demócrata de los que cobran en tiempos reaccionarios con idéntica franqueza que en los suyos, sin abandonar su sistema de baladronadas, confiesa:

—Prefiero verme en el jubileo á verme jubilado.

En otro tiempo los actores dramáticos y cómicos, cuando no podían ejercer sus funciones en alguno de los teatros del Ayuntamiento de Madrid, cobraban como jubilados con arreglo al sueldo que habían disfrutado en activo.

Esta costumbre restablecida, sería un buen principio para regenerar el arte dramático español.

Verdad es que sería escaso el número de actores que mereciese tanta consideración.

Por otra parte, entre regenerar el arte escénico y regenerar otras varias clases de mayor importancia y utilidad, opto por lo segundo.

Cuando el poeta, ó el pintor, ó el escultor, ó el músico se incapacitan, lo mismo que cuando se inutiliza el industrial y el jornalero, nadie acude á socorrerlos.

Es tal el horror que inspiran las jubilaciones gratuitas, que vulgarmente se dice cuando un individuo despacha á otro:

—Le ha jubilado.

Preguntaba el corresponsal en Madrid de un periódico francés á un matador de toros:

—¿Y ustedes cobran del Estado cuando se retiran?

Y el matador respondió:

—Se dan casos; pero por lo generá nos jubilan la misma rese.—E. DE PALACIO.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

EL PAPA Y EL ANÓNIMO DE DORIDES.

Roma 24 (12'16 tarde.)

Asegúrase que Su Santidad ha enviado á los nuncios en el extranjero una nota diplomática protestando contra la explotación que los enemigos del Vaticano están haciendo del célebre anónimo dirigido de Viena al conde De Dorides, de que ya me he ocupado en mis cartas y telegramas.

La circular de Su Santidad declara que la posición del Papado en Roma es intolérable.

(De la *Agencia Fabra*.)

EXCITACION EN POLONIA.

Viena 23.—La opinión pública está muy sobrescitada en Polonia á causa del proyecto que va á ser aprobado por la Cámara de diputados de Prusia, concediendo grandes ventajas al elemento alemán en perjuicio del polaco.

El gobierno prusiano declaró que está firmemente resuelto á llevar adelante dichas medidas, á pesar de que no se le ocultan las grandes dificultades con que tendría que luchar, dada la resistencia pasiva á que se proponen recurrir los habitantes de aquel territorio.

Variedades.

Es jóven, es hermosa y es artista. Elevadas estas tres palabras á su grado superlativo, se podrá el lector formar una idea, si no cumplida, por lo menos aproximada, de quien sea Lola Peydro.

Alcalá de Henares puede mostrar entre sus motivos de orgullo este nuevo astro del arte lírico-dramático.

Cuenta en la actualidad 21 años esta esclarecida paisana del *principium literarum* hispaniarum Miguel Cervantes Saavedra. Sus padres, honrados y modestos comerciantes de esta ciudad, no perdonaron medios ni sacrificios que á la más esquisita edificación de la jóven condujeran. Proporcionáronla selectos y escogidos maestros para educarla en todas las manifestaciones de la educación femenina. Pero el espinoso que ha de picar en seguida asoma la punta, y Lola Peydro no tardó mucho en mostrar su gran aptitud y decidida inclinación por el divino cuanto sublime arte de la música. Si el trabajo y la constancia por sí solos todo lo vencen, ¿qué obstáculos no vencerán el talento y la voluntad unidos? Las dos condiciones han concurrido á la formación de una notable artista en Lolita.

Cuando ya poseía los primeros rudimentos de la música, pasó á la corte para emprender llena de anhelo entusiasmo sus estudios en la escuela nacional de música y declamación, donde, recomendándose á la dirección de sabios profesores, logró siempre con brillantísimos ejercicios, premios y notas de calificación envidiable.

Para consumarse en la carrera emprendida, comprendió sería necesario respirar los aires de Italia, donde parece que brotan himnos musicales por todas partes. Ilustres y reputados profesores de Milan, entre ellos un compatriota nuestro, don Federico Blasco, continuaron el perfeccionamiento artístico de la aprovechada niña.

Por Enero del próximo pasado año, debutó en Cremona, dándose á conocer y revelando ser una notable artista en *Aida*, siendo probatorio de ello la ruidosa colecta de aplausos que obtuvo de los cremoneses. Desde entonces á la fecha cuenta los triunfos por las representaciones. No há mucho (en Diciembre último), inauguró la temporada de *Aida* en el teatro Municipal de Reggio-Emilia, conquistándose más crecidos aplausos que ella pudiera soñar. Celeste *Aida* es uno de los honrosos calificativos con que se la designa en gracia del admirable desempeño con que realiza su papel en esta ópera.

El repertorio de obras en que luce sus admirables cualidades esta prima donna,

es: *Aida*, *Poliuto*, *Traviata*, *Roberto il diavolo*, *Ugonotti*, *Faust*, *Lucrezia*, *Ana Bolena*, *Otello*, *Semiramis*, *Forza del destino* y *Gioconda*.

Hasta que tengamos el alto honor de admirarla en el coliseo de nuestra plaza de Oriente, nos contentaremos con felicitar de todas veras á la ilustre complutense, que á tan temprana edad merece ser inscrita y considerada entre las glorias patrias.

Su juventud, su hermosura y arte le garantizan un tan seguro como brillante porvenir á Lola Peydro.

Remitido.

St. Director de EL GUADALETE.

En el día 23 del corriente presentamos en el Hospital de Santa Isabel una de esas santas ceremonias que llenan el alma de alegría y de respeto religioso los cristianos corazones. Una pobre hebrea, física y próxima á la muerte, había excitado el celo del digno capellán D. Francisco Javier Lomas, quien emprendió la obra de catequizarla, inspirándose para ello de la fé y la caridad cristiana. Aceptó la jóven las tiernas exhortaciones que se le hicieron, é instruida cuanto permitía el estado apremiante de su enfermedad, procedió dicho venerable sacerdote, con las facultades del señor Arcipreste, á conferirle el Santo Bautismo. ¡Qué espectáculo tan conmovedor! aquella jóven, escitado su corazón por la luz sagrada de la fé, su corazón profundamente conmovido en aquel trance supremo; las lágrimas cubriendo sus ojos; trémulas las manos del Ministro de Dios al derramar sobre su cabeza el agua que confiere la pureza de la gracia; el local santo donde se presenta esta grande obra dirigida por el mismo Dios, las Hijas de la Caridad, esas criaturas tan queridas de Dios como bendecidas de los católicos y respetadas por todos los hombres del universo mundo, las enfermas todas y cuantos nos halláramos presentes bendecimos al Señor que así había querido ostentar su misericordia en favor de esa criatura separada hasta hoy del camino cierto y seguro que conduce á la patria celestial.

Ya íbamos á retirarnos llenos de admiración cuando el eco de la enferma voz nos hizo detener percibiendo las siguientes expresiones: «Hermanas de la Caridad, hermanas de mi alma, jamás olvidaré vuestros cuidados y atenciones; rogad por mí á Dios, y os suplico que me perdoneis cuanto haya podido ofenderos á cualquiera de vosotras.»

Palabras tiernas y sublimes que pronunciaba ya una cristiana y que nos enseñaban los efectos prodigiosos de la gracia que á su espíritu había descendido en aquella hora de regeneración dichosa: palabras que me hicieron interiormente repetir:

Quiera Dios, dador de todo don perfecto, bendecir para siempre tu espíritu; quiera el mismo Dios hacer que siempre sean sus efectos tan dulces y puros como la fragancia que esparcen las flores en los días de la primavera. ¡Feliz el que desea y halla al Creador y se consagra á Él eternamente.

Dignese V., señor Director, dar cabida en su apreciable periódico á estas mal trazadas líneas, redactadas, si nó con elocuencia, sí con el desseo de que publicando este hecho tan digno de los corazones cristianos, demos por ello íntimas gracias á Dios bendiciendo su santo nombre.

Jerez 26 de Febrero de 1886.

Fernando Morales.

Garciillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

St. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

No hay nada de lo dicho.

Cuando creíamos que, según se sabía muy oficialmente, el entendido Dr. Vera estaría en el Campo de Gibraltar dictando las más enérgicas disposiciones, de acuerdo con el Sr. Zugasti, para que no quedase ni rastro de cólera, nos encontramos con que le ordenan regresar á Madrid precipitadamente. Y así lo efectuó antes de ayer: de modo que todos aquellos propósitos del Sr. Zugasti, que tanto le honraban, no se sabe ya á lo que quedarán reducidos. Y lo más lamentable del caso es, que la estación avanza, y la epidemia se recrudece en Tarifa en estos últimos días.

¿Y se dejará abandonada á esta provincia? Decimos esto, porque la anulación de las instrucciones que dieron al Dr. Vera, por un lado, y por otro la renuncia que ha hecho el Dr. Bernal, que fué á Tarifa como Delegado del Gobernador civil, son datos tan alarmantes como desconsolado-

res. ¿Y qué diremos de la estóica resignación con que parece se somete Cádiz á recibir un batallón de Alava, que ha estado en Algeciras durante la epidemia?

La verdad es que la prensa de Cádiz mantiene una actitud incomprensible. A no ser que tenga la esperanza de que el cólera no querrá repetir la visita que hizo el verano anterior. Sería el colmo de la confianza y de la imprevisión. ¿Querrán hablar claro aquellos apreciables colegas?

Escrito lo anterior, adquirimos nuevas noticias, que nos hacen confiar en que al fin, como diría *La Correspondencia*, volverá el Dr. Vera á llenar la honrosísima misión que el Sr. Zugasti le ha encomendado. Es probable que en toda la semana entrante regrese de Madrid.

El Sr. Montero Rios en el último Consejo de ministros dió cuenta de varios expedientes de interés, aprobando el Consejo los relativos á subastas de los ferro-carriles de Calatayud á Molina, de Segovia á Aranjuez de Duero y la concesión del de Ferrol á Betanzos.

Además presentó y fué aprobado un proyecto de decreto estableciendo medios permanentes para sostener la enseñanza en los institutos provinciales y municipales.

Esto último es muy importante para Jerez y para su Instituto Provincial.

En el día de ayer fueron citados por el Sr. Alcalde los representantes del gremio de labradores de esta localidad, con el fin de que se pusieran de acuerdo para la adopción de las medidas, en un día fijo y determinado, del sistema decimal.

Dichos señores labradores oyeron gustosos las observaciones del Sr. Alcalde, manifestando la conveniencia de la inmediata adopción del indicado sistema, acordándose que para primero de Abril se tomaran las medidas conducentes, á fin de que desapareciera por completo la forma antigua de transacciones en los aridos, que acarrea complicaciones muy gravosas al comercio.

Con anterioridad á la indicada conferencia, ya se habían verificado otras, entre el Sr. García Velarde y los representantes de los gremios de almacenes de comestibles, abacerías y expendedores al por menor de vinos y licores, con el indicado fin de la adopción del sistema decimal.

Esperamos de la energía del Sr. Alcalde, que desaparezca por completo la anarquía que hoy se nota en el comercio con la variedad de pesos y medidas que existen en la actualidad, con grave perjuicio del público, y que hace mucho tiempo ha debido desaparecer si se hubiera tomado con el empeño y constancia que hoy se nota en nuestra primera autoridad local.

¡Esto es un pleito!—Como pleito de importancia que pondrá los dientes largos á cuantos curiales tengan de él noticia, puede citarse uno que se ventila actualmente en Buenos-Aires y en que se disputan los bienes siguientes:

«Un gran establecimiento de campo situado en la provincia de Entre-Rios, denominado «Potrero de San Lorenzo», con valiosos edificios.

Saladero denominado «Santa Cándida», máquinas y útiles de éste, una lancha á vapor y varios galpones.

Tres potreros alambrados. Doscientos mil postes de flandubay empleados en cercos y potreros de inviernada, corrales y mangas, el derecho á las marcas del establecimiento, caballos y bueyes de servicio.

Ciento ochenta mil ovejas. Treinta y cinco mil cabezas de ganado vacuno.

Catorce mil cabezas de ganado caballar.

El terreno de este establecimiento mide más de sesenta leguas cuadradas de los mejores campos de la República, cuyo costo se calcula en treinta mil pesos nacionales cada legua.

Seis leguas en el río Uruguay con una superficie de tres leguas y media de tierra, excelentes para la agricultura y pastoreo.

El importe de todo esto asciende á la enorme suma de ciento veinte millones de pesos en moneda corriente.

Ahora falta conocer el valor de las minutas de los procuradores respectivos.

El tiempo.—Otra vez malo; después de los pocos días que estuvimos gozando de tiempo hermoso y una temperatura primaveral, nos visitó el levante, y tras él, la inseparable compañera en esta estación, la lluvia, que ninguna falta nos hace en estos momentos.

Los romeristas van cundiendo en toda la provincia. En la capital tienen ya no pocos elementos, y de valía. De un día á otro publicará *El Diario Español* la lista del comité gaditano, y es bien posible que en Jerez también sigan el ejemplo, por más que el amo D. Eduardo ha encargado á sus fieles de aquí que hagan cuanto quepa en lo humano para que hasta la menor mata de romero que asome, quede hecha cenizas apenas apunte. Con eso y conque al calor de la primavera salgan matas y matojos, lucido va á quedar el Pontífice.

Porque lo cierto es que si algún pueblo hay donde el romero tenga hondas raíces, ninguno como Jerez. Aquí la gran masa llamada conservadora, siempre vista con desdénoso desvío por los magnates que se han adjudicado las jefaturas, y que tanta mofa han hecho de la modesta *bourgeoisie* cuando esta se ha empinado un poco, esa masa donde no faltan quienes se han llamado liberales avanzados y demócratas, ha de tener muchas más simpatías por Romero que no por el sublime monstruo, cuya satánica soberbia, á pesar de su origen democrático, no puede ser grata á estos conservadores circunstanciales, que son muy numerosos.

Pero dejemos correr el tiempo, que él nos enseñará lo que hoy anda oculto.

Ayer publicó «El Cronista» lo siguiente que, aunque tarde, llegó también á nuestra noticia:

«El día 2 del próximo Marzo á las once de su mañana, tendrá lugar en uno de los salones de las casas consistoriales la vista de la causa ante el Juzgado de Instrucción del Distrito de Santiago, seguida contra el Procurador D. Francisco Jaen y otro: por falsedad de un documento privado.

Esta causa, como nuestros lectores recordarán fué durante mucho tiempo asunto preferente de conversacion en los principales círculos de esta ciudad.

Esta circunstancia, la de estar hasta su muerte, encargado de la acusación un abogado de fama en la provincia, la larga duración del proceso, y por último la de abogar por los procesados el doctor D. José Carmona y Ramos, eminente juriconsulto sevillano, cuyas brillantes dotes de ciencias y de palabra hemos tenido ya ocasión de apreciar, llevarán sin duda un numeroso y escogido público á la vista de esta ruidosa causa.»

Después de copiado hemos sabido que la vista se ha trasladado al día 11 por tener precisamente el día 2 una vista en el Tribunal Supremo el Sr. Carmona.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Londres, 591 botas, 3 cuartas, 1 octava y 55 cajas.

Para Marsella, 51 botas, 1 media, 2 octavas y 64 cajas.

Para Cete, 700 botas

Para Copenhagen, 63 botas, 3 cuartas y 6 cajas.

Para Burdeos, 6 botas, 3 cuartas y 12 cajas.

Que tomen nota los conservadores de por aquí de la siguiente exposición que lanza el Sr. Romero Robledo por medio de su órgano el *Diario* ya democratizado:

«Un colega de la noche nos llama conservadores á secas.

Y conservadores somos á la manera de todo el que sea monárquico, como Moret, como Sagasta, como Lopez Dominguez, como Vega Armijo; conservadores en la legalidad.

Pero conservadores como Cánovas, jamás.

Aquella manera de ser conservadores acabó para nosotros.»

Por cuestacion popular se han recaudado en la Coruña cuarenta mil reales para el establecimiento de cocinas económicas.

Como la diputación y el ayuntamiento han prometido contribuir al sostenimiento de las mismas, no trascurrirá mucho tiempo sin que empiecen á funcionar.

Con una concurrencia extraordinaria, ó sea con un lleno tuvo lugar el Jueves la función á beneficio de la Sra. D. Dolores Franco de Salas. La beneficiada lució sus dotes de buena artista en diferentes situaciones de la obra, así como su gracia y donaire en la canción la *Macarena*.

Fué llamada á la escena repetidas veces recogiendo gran cosecha de aplausos y varios ramos de flores y algunos objetos de arte, regalo de los abonados.

Damos la enhorabuena á la Sra. Franco por este buen resultado, y unimos nuestro aplauso á los muchos que escuchó aquella noche.

Los aficionados á la buena música, tienen esta noche ocasión de salir complaci-

dos, pues se pone en escena la zarzuela Marta, cuya partitura es la misma de la ópera del propio nombre.

Recortes de la «Provincia» de ayer:

«Ha llegado á los pueblos una circular de D. Eduardo anunciando que el conser- vador que preste su nombre en los comi- tes Romeristas, queda definitivamente dado de baja en el registro y apercibido para ser fusilado el día que triunfe don Antonio.»

«Qué hidrofóbico está D. Eduardo con Romero Robledo!

Dicen del Puerto:

El horizonte comercial vinícola va presentando más risueño cariz, haciendo concebir la halagüeña esperanza de ver brillar la aurora de un día de prosperidad para el negocio.

Estadística necrológica:

En los últimos diez años han ocurrido en esta población los siguientes fallecimientos: En 1876, 838; en 1877, 749; en 1878, 722; en 1879, 738; en 1880, 744; en 1881, 804; en 1882, 860; en 1883, 856; en 1884, 593; en 1885, 698.—Total en el decenio, 7.602.

Concejales.—Han tomado posesion los concejales que estaban suspen- sos del Ayuntamiento de Puerto-Real.

Dicen de Cádiz:

«Ha presentado la dimision del cargo de delegado Facultativo el señor don Manuel Bernal, que un día de estos saldrá de Tarifa para Cádiz.»

Administradores de Aduanas.

«El administrador de la Aduana de Cádiz D. J. de María Alvarez, ha sido trasladado a Santander, reemplazándole don Juan Manchon, que hoy desempeña idéntico cargo en Sevilla.»

Que las traigan aquí.—Tal es el número de gallinas que en la actuali- dad llevan los moros al mercado de Ceuta,

que segun un colega, se venden estas aves al precio de 50 céntimos de peseta.

Un pastor protestante de los Estados Unidos ha dejado toda su fortuna una vez pagadas sus deudas, para fundar una escuela bíblica de la templanza para niños y niñas: auejo á la escuela habrá terrenos destinados al apacentamiento y propaganda de chivos, con la mira de generalizar el uso de su carne en vez de le de puerco.

Dicen de Sevilla:

«Probablemente en el tren expreso del sábado llegará á Sevilla el diputado conser- vador Sr. Sanchez Bedoya (D. Federico.)»

Juzgado.—Se va á anunciar la provision por concurso del juzgado de ascenso de Arcos de la Frontera.

La friolera de 4.000 sugetos

hay que aspiran á ser diputados ministe- riales.

«Parece mentira que haya tanta gente abonada á los caramelos gratuitos!

Porque mómios para tantos no hay; ca- ramelos, sí.

La Patti en Barcelona.— Se presentó en el teatro Principal, la noche del lunes, á cantar La Traviata, y se co- noce que hubo una parte del público, que mostró su desagrado (se cree que por lo excesivo de los precios), cuando en un periódico de aquella localidad, leemos lo siguiente:

«En los alrededores del coliseo vé-e una numerosísima concurrencia, y entre ella gran número de agentes de orden público y guardia civil de á caballo, para procurar el buen orden de los carruajes. La Patti acaba de cantar el brindis, y las manifestaciones en pró y en contra han producido un verdadero escándalo, que impide á la diva oír los acordes de la orquesta. Nicolini ha sido objeto tambien de manifestaciones de desagrado.»

Adelina Patti está vivamente emocionada; las lágrimas saltan de sus ojos. Ha manifestado deseos de abandonar la es- cena, segun se nos ha dicho entre basti- dores.

Poco á poco se han ido reponiendo los ánimos, y al final del tercer acto, ha te- nido que presentarse varias veces á la escena, ya con Nicolini, ya sola, á recibir los ruidosos aplausos del público.»

Así este colega, como otros varios, pro- testan enérgicamente contra los que hi- cieron manifestaciones de escándalo ó desagrado.

—Vamos á ver, doctor, ¿se muere ó no mi tío?

—Ni por pienso; lo que es por ahora tiene una salud refractaria á toda clase de medicinas.»

Entre los amigos del difunto marido:

—¡Qué alma tan noble! ¡Qué corazon tan generoso!

—No comprendo...

—Figúrate que ha nombrado heredera de toda su fortuna á su mujer, á condi- cion de que contraiga segundas nupcias antes de espirar el año del luto.

—Pues eso es una imbecilidad.

—No lo creas; nuestro amigo ha que- rido que su muerte fuera sentida por al- guien.

En un cuarto desalquilado:

—¡Hay chinchus en la casa?

—No; pero si el señorito quiere se pue- den traer.

Salud á todos

deuuelta sin medi- cina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cu- rando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los in- testinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Pa- pa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Te- ada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1863. Hace dos años que pade- cía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perti- naces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbi- tero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad gene- ral.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.— Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estó- mago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Do- ctor-médico Shorland, de hidropezia y extrñi- miento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuñuelo y de D. Ildefonso Vargas.

¡No más canas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DE SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atencion más propio ni justificado. La sencillez en la aplicacion de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabe- llo comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refracta- rias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabel- ras blancas.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, sería, al parecer, más de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunada- mente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de la Zarzaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran deterjente ve- getal, poderoso para curar, buscar y neu- tralizar todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Pildoras Vegetales Azuca- radas de Bristol lo expelle del sistema.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depó- sito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 369

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 21 de Marzo de 1886 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas que existan de los empe- ños del mes de Diciembre de 1884, desde el número

29.679 al 30.315

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 20 de Febrero de 1886.—El Director, Tomás Rivero y O'Neale.

D. Adolfo del Aguila y

Acosta, profesor de dibujo y pintura, dá lecciones á domicilio. Para horas, precios y demás condiciones, acúdase á su casa, calle Guadalete, núm. 33.

Jardín de Francisco Gamez

Calle Gravina núm. 39 (antes Cantarrana)—Sevilla.

Surtido permanente de toda clase de plan- tas de adorno, de habitaciones, cierras, gal- leras, etc. Coníferas, buena variedad en abies, cedros, chamaecyparis, piceas y otros, arbustos de flores y de adorno y rosales, variedad de lo mejor que se conoce hasta el día. Expediciones de flores cortadas y confecciones de todas clases de ramos.

Lacre en cuatro colores,

especial para el embotellado.—Se vende en la Librería calle Larga, 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

José Contreras Jimenez. Leandro Suarez (exposito). Maria de Consolacion Gordero Franco.

Defunciones

D. Juan Gil de la Cruz. D. Francisco Jimenez Ovando. D. Andrés Moyano Campos.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 25 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior . . . 165

Entrada en el día de la fecha. 5

Total. 170

Baja por curados. 6

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 164

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 22

Recetas servidas por la farmacia del Hosp 124

Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25

Transeuntes socorridos. 3

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Muje- res, 2 —Niños, 0 —Niñas, 0.—Total, 6

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. . . . 115

Entrados en el día de la fecha. 4

Total. 119

Han salido. 6

Quedan. 113

OBRAS MUNICIPALES.

Hoyancas. 0 1

Jardines, tala y reposicion de arbolado. 0 6

Jardín de la Alameda Vieja. 1 1

Escuela calle de la Merced. 2 1

Cuartel de Caballería. 2 3 3

Cuartel de Sementales. 1 2

Jardín de la plaza de Abas- tos por cuenta. 0 0

Total. 6 14 2 3

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 26.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio.

Ganado vacuno 7 1.120 0,0 kilos 170 ptas.

Lanar. 11 140-300 » 136 »

Machos cabrios 2 26-600 » 136 »

De cerda. 4 409-200 » 140 »

Boletín Religioso.

JOBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Baldomero Cf.

MANANA.—Nra. Sra. de Guadalupe, San Roman Ab. y Stos Macario, Justo, Rufino y Teófilo Mrs.

—Mañana Domingo» el Venerable Orden Tercero de San Francisco de Asís celebrará su dia Regla mensual con misa de comun- ion á las ocho. A la una tendrá sus acos- tumbrados ejercicios dominicales con ex- posición de S. D. M. Despues de la reserva se hará la procesion con la imagen del Se- ráfico Patriarca.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 25.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer tarde bajo la presi- dencia del Sr. Sagasta empezó á las tres y media y terminó poco despues de las seis.

Los asuntos tratados fueron de carácter administrativo, y que afectan en primer término á Filipinas.

Hé aquí la nota oficiosa facilitada á la prensa:

«Se ha acordado la subasta de los ferro- carriles de Segovia á Aranda de Duero y de Calatayud á Medina.

Que se anuncie la concesion del ferro- carril del Ferrol á Betanzos.

Acordados los medios regulares y per- manentes para atender á la enseñanza en los institutos provinciales y municipales.

Organizacion de los ingenieros de mon- tes en Filipinas y cuanto concierne á las minas y á las obras públicas.

Nuevas atribuciones de los gobernado- res de Filipinas.

Creacion de una Audiencia en Cebú para las islas Visayas.»

Al Consejo no asistió el señor ministro de la Gobernacion por encontrarse indis- puesto, y el de Hacienda por ocupaciones urgentes.

—Ayer se firmó el fallo, pronunciado el día anterior por el Consejo Supremo de la Guerra, sobre el proceso instruido contra el señor duque de Sevilla.

Aquel alto Cuerpo confirma, á lo que parece, la sentencia del Consejo de gue- rra que juzgó á dicho jefe condenándole á pérdida de empleo y ocho años de prision militar.

De este asunto se ocupó el gobierno, ignoramos en qué sentido.

—Por la moyordomía mayor de Pala- cio se comunicó oficialmente á la presi- dencia del Consejo de ministros que el día 5 del próximo mes de Marzo se fir- marán en Palacio, con las solemnidades acostumbradas, las capitulaciones matri- moniales entre la infanta doña Eulalia y el infante D. Antonio.

La ceremonia religiosa se ha fijado de- finitivamente para el día 6 del mismo mes.

La boda se verificará en la Capilla real.

—Con objeto de mantener frecuentes comunicaciones entre la capital del Ar- chipiélago y los apartados gobiernos de las Carolinas y las Palaos, se proyecta aumentar la division naval del apostadero de Filipinas.

El propósito del gobierno no se reduce solo á establecer un servicio mensual de correos, sino á que buques de la armada realicen frecuentes expediciones á todas las islas con el fin de ejercer una constan- te vigilancia y de garantizar los derechos de España amparando los intereses del comercio.

La distancia que media entre las islas y los accidentes de la navegacion en aque- llos mares, imponen como una necesidad el contar con material de guerra suficien- te para prestar servicio tan importante.

—Parece que ayer tarde quedó redac- tada una real orden relativa á la organi- zacion de la Escuela de Ingenieros agró- nomos establecidos en la Moncloa.

—Como la publicacion del decreto de disolucion de las Cortes dependia de la fecha que se fijara para la boda de la in- fanta doña Eulalia, pues están invitadas á la ceremonia las mesas de las Cámaras, señalada aquella para el día 6 de Marzo, el referido decreto aparecerá en el peri- ódico oficial casi seguramente el día 7 ó lo más tardar el 8.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 25.—El periódico republicano Le Mot d'Ordre dá hoy cuenta de una en- trevista que uno de sus redactores celebró con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Manifestó éste su opinion de que la Re- pública era el único gobierno posible en España.

Añadió que vendrá cuando menos se espere.

Dijo que no se dejará llevar de impa- ciencias para precipitar un suceso que juzga inevitable.

Declaró que cuenta con las simpatías de los republicanos de Francia; pero que el gobierno de esta nacion no le presta nin- gun apoyo.

Paris 25.—A pesar de la viva oposicion de que será hoy objeto la ratificacion del tratado de paz, entre Francia y Madagas- car, se considera seguro que obtendrá la aprobacion del Parlamento.

Londres 25.—Los obreros franceses han dirigido un documento á los ingleses pro- poniendo á éstos la reunion en Setiembre

próximo de un Congreso internacional de trabajadores.

El objeto de dicho Congreso sería al de- cir de los que piensan convocarlo la emancipacion de los obreros de todos los países.

No se fija el punto de reunion, pero se supone que será Paris, en vista de la li- bertad que conceden las leyes francesas á las reuniones públicas cuando no se ve- rifican al aire libre.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'63 de peseta á 1'75 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'50.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 24 en la noche. Vapor español José Ramon, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Alvarado, de Gibraltar en 40 horas con carga general de tránsito.

Día 25. Vapor español Triana, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Nuevo Extremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Julian, de Málaga en 14 ho- ras con carga general.

Vapor español Manuel Perez, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor francés Afrigue, de Tánger en 6 horas con carga general.

Vapor inglés Galicia, de Lóndres y Huel- va en 10 horas con carga general.

Barca francesa Ernest, de Hcamp, en 9 dias en lastre.

Barca francesa Cite el Alells, de Burdeos en 11 dias en lastre.

El laud Encarnacion, del Puerto de Santa Maria con pipas vacías.

SALIERON.

Día 25. Vapor noruego Idum, con sal para Bergen.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capi- tain Le cœur, saldrá para dichos puertos el 1.º del próximo Marzo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Pa- ris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 27.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 4 15 de la tarde.

0 de la tarde. 0 de la idem.

DOMINGO 28.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 12 15 de la tarde.

0 de la tarde. 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 á las 5'45 de la tarde.

El día 8 de Marzo se publica- rá fijamente el decreto de diso- lucion y convocatoria á Cortes.

Ruiz Zorrilla ha declarado que no deben precipitarse sus parti- darios.

Ha surgido un conflicto entre Inglaterra y China.

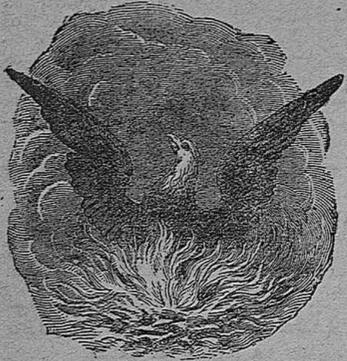
Consolidado 58'50.

Madrid 26 á las 10'00 de la mañana.

Háblase de haber fracasado la inteligencia para establecer la coalicion electoral entre las fracciones republicanas.

Los obreros franceses é ingle- ses se proponen insistir en sus manifestaciones.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de...

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

LA JEREZANA. CASA DE PRÉSTAMOS calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Marzo de 1885. El Domingo 28 de Febrero, de 1886 de doce á tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos...

Seccion de ropas.

- 24179 Un reloj de plata. 60
24239 Un lienzo de colchon. 8
24243 Un reverbero. 8
24246 Un rosario y un pañuelo. 14
24248 Una azuela. 14
24260 Tres cab.s de género. 20
24283 Dos prendas. 12
24284 Un vestido. 14
24314 Varias prendas y un pañuelo negro. 54
24331 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 140
24332 Una manta. 14
24337 Un pañuelo. 14
24339 Un collar y un dije de reloj de oro. 80
24345 Un joyero. 90
24349 Unos zarcillos de ambar y unos jemeles. 24
24362 Unos zarcillos negros. 14
24392 Un paraguas. 10
24400 Un pañuelo de espuma blanco liso. 60
24410 Varias prendas. 12
24418 Una colcha y una sábana. 12
24421 Un anillo venturina. 12
24429 Un reloj de oro. 160
24445 Un pantalón. 16
24447 Una colcha. 6
24450 Un relicario de plata y unos zarcillos. 32
24491 Un anillo con un diamante. 360
24497 Un reloj de plata. 80
24506 Dos enaguas de coco. 12
24522 Dos prendas y unos floretes. 6
24524 Unos zarcillos. 16
24527 Un pañuelo espuma negro y un zagalejo. 16
24558 Un pañuelo. 6
24565 Varias prendas. 12
24570 Dos mudas de ropa. 14
24580 Unas botas. 12
24586 Un paraguas de coco. 8
24593 Dos prendas. 8
24600 Un cabo de coco. 12
24602 Dos prendas. 8
24610 Veinte y tres servilletas cuatro manteles. 90
24621 Un pantalón. 12
24634 Un gabán y dos cabos de coco. 12
24641 Una bolsa de plata. 32
24642 Un lienzo de colchon. 8
24644 Una azada. 30
24650 Una chaqueta. 10
24658 Varias prendas. 12
24655 Unos zarcillos cerales. 34
24683 Una colcha. 12
24684 Una colcha. 10
24685 Un cabo de coco. 10
24699 Una chaqueta. 16
24704 Un abanico chico de hueso y unos jemeles. 12
24713 Una colcha. 10
24720 Una colcha y un pañuelo de verano. 16
24751 Un terno, una levita, dos zagalejos de crochet y una cuchara y tenedor de plata. 140
24760 Un velo. 30
24779 Un pantalón. 12
24790 Unos zarcillos topacio. 34
24793 Una chaqueta y faja. 12
24805 Un vestido. 12
24811 Un lienzo de colchon, una sábana y un mantel. 40
24812 Un pañolito y unas enaguas blancas. 24
24822 Un vestido de coco. 12
24836 Un abanico de nácar. 30
24840 Una faja. 8
24848 Un apretador de oro. 20
24858 Dos prendas. 8
24882 Un reloj despertador. 30
24883 Una enagua y sábana. 12
24888 Un cuadro, dos candeleros de plata roto. 140
24890 Unas maltezas de oro. 40
24900 Unas botas. 8
24912 Una camisa. 6
24919 Una azada. 30
24925 Una chaqueta. 14
24934 Un cobertor y un cabo de género. 12
24943 Varias prendas. 14
24945 Un anillo con cuatro diamantes. 50
24963 Una capa. 50
24967 Un pantalón y chaleco. 14
24988 Unos zarcillos y anillo. 12
24993 Dos cuadros. 8
24999 Un anillo venturina. 10
25034 Un anillo de oro y una cuchara de plata. 70
25089 Un espejo. 12
25096 Una cuchara plata. 26
25105 Un reloj de plata. 100
25115 Un reloj de plata. 80
25125 Un cuadro. 24
25150 Una leontina plata. 30
25153 Un terno. 36
25162 Ocho cuadros. 60
25163 Un espejo. 60
25180 Una caja de reloj. 12
25181 Unas botas. 12
25184 Cuatro [prenda] y sábana. 14

- 25187 Un cobertor. 14
25199 Dos prendas. 16
25203 Unos zarcillos anti-guós. 10
25208 Unos zarcillos de oro. 42
25217 Unos candeleros. 24
25234 Tres prendas. 10
25248 Tres cuadros lienzo. 8
25250 Una sobera y dos platos. 16
25251 Dos jarros, dos soberas y una palangana. 10
25288 Un reloj de plata. 16
25291 Un pañolito y anillo. 50
25294 Un guardapelo oro. 12
25314 Un cabo de coco. 20
25313 Un reloj de plata. 6
Jerez y Enero 28, 1886.—Juan Manuel de la Vega.

Paja de trigo TRILLADA CON YEGUAS

Se vende desde hoy en el rancho del camino de Sanlúcar, junto á la Alcantarilla. En el citado rancho se venden dos hazas de yerbas una de 32 aranzadas y otra de 12.—En el mismo darán razon. 15—1

Conservas alimenticias.

- Pimientos dulces merrones latas de 12/cs., á 34 rs. docena.
Id. Id. Id. latas de 9/cs., á 26 reales docena.
Sardinas en aceite, latas de 1¼ lb. á 17 rs. docena.
Id. Id. en tomate, á 18 rs. docena.
Grajea de primera, á 5 1/2, 6 1/2 y 7 rs. kilogramo.
Otros muchos artículos á precios reducidos.
Encaramada, núm. 10, José Maria Moreno, comisionista. 28

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 27, Barcelona

Se venden varias puertas de cristales en la casa núm. 8 del Llano de San Sebastian.—Pueden verse de una tres de la tarde todos los días.

Sr L... en M... El 'Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasiona disgusto, flatos ó pesadaz de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Desresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.
El Aceite Desresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.
D. BAR.

Se venden varios cuadros antiguos de bastante mérito.—Evora, 6, principal, de doce á cuatro de la tarde 15—12

Al público. Pedro Garcia Rey, acreditado y entendido sastre que ha dirigido el taller de sastrería y costura del Establecimiento LAS FILIPINAS, se ha establecido por su cuenta en la calle de San Cristóbal, núm. 1, principal, donde ofrece sus servicios y conocimientos al público. 14

Fran.º Aliño, PINTOR ESCENÓGRAFO. Se decoran habitaciones al óleo y al temple. PLAZA EGUILAZ, 5.

MAQUINAS DE COSER. En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

Una Exposicion más! Un triunfo más! LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la MEDALLA DE ORO. También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.
A 2'50 PESETAS SEMANALES Las máquinas SINGER para coser. JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PH. UDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

SE HACEN FILTROS EN LOS ACREDITADOS TALLERES DE HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE JOSÉ PIÑERO ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios,) y CALLE BIZCOCHEROS (FRENTE A SAN PEDRO) Hay un buen surtido PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO, para la conducción de aguas.—Jarras de trasiego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambreados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños. Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar. Se colocan instalaciones de gas y agua Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado. CALLE ALGARVE, NÚMERO 10, FRENTE A LA DE REMEDIOS. METAL ESTAÑADO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Libreria Larga, núm. 33.

TALLER DE SASTRERIA DE LAS FILIPINAS DE JOSÉ ALACID SALAR. Habiéndose encargado de este taller uno de los más acreditados sastres de Sevilla, tengo el gusto de participarlo á mi clientela, en la seguridad de que cuantas prendas encargue á esta su casa, así de militar como de paisano y eclesiástico, serán confeccionadas con la mayor perfección, prontitud, esmero y economía. También en este taller se confeccionan abrigos para señoras y TRAJES DE AMAZONAS para montar á caballo, todo á la alta y última novedad.

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias. DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE RODRIGUEZ CARMONA LANCERÍA 31 y 33.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las Droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.